

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-F-10
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS	VIGENCIA:	30-07-2011
	Página 1 de 1		

EQUIPO: SILLA DE OPERACIONES MARCA: VALOR UNITARIO COTIZADO: 5.664.000,00

ITEM: PROVEEDOR: KAIKA GARANTÍA: DOS AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Se acciona con pedales		CUMPLE	
	2. palanca de control de pie		CUMPLE	
	3. respaldo regulable con apoyo para lumbos		CUMPLE	
	4. inclinación de asiento regulable		CUMPLE	
	5. apoya brazos multifuncionales con regulación de altura así como rotación y longitud aceptable		CUMPLE	
	6. Rueda antiestática con freno		CUMPLE	
	7. Regulación de altura de 500 a 700 mm		CUMPLE	
	8. medidas del asiento 460mm x 60mm x 420mm carga 120 Kg		CUMPLE	
	9. con Accionante por pedales		CUMPLE	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		CUMPLE	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		CUMPLE	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		CUMPLE	
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo.		CUMPLE	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		CUMPLE	
	6. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		CUMPLE	
	7. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		CUMPLE	
	8. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		CUMPLE	
	9. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.		CUMPLE	
	10. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		CUMPLE	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	CÓDIGO:	GDG-P02-P-10
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS	VIGENCIA:	30-07-2011
		Página 1 de 1	

EQUIPO: SILLA DE OPERACIONES MARCA: VALOR UNITARIO COTIZADO: 5.684.000,00

ITEM: PROVEEDOR: KAIKA GARANTÍA: DOS AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
*	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no		cumple	
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. En caso que aplique		cumple	
			cumple	
SUBTOTAL				
TOTAL		100		PUNTAJE DE APROBACIÓN: 100

ENTREGA SI ☐ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: ROSA ELENA PEÑA MANTUA
 CARGO: Asistente Administrativa
 FIRMA: Subdirección General de Atención Médica y Docencia
 FECHA: 15 de julio de 2015

NOMBRE:
 CARGO:
 FIRMA:
 FECHA:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO: SELLADOR DE TUBOS DIELECTRICO MARCA: CENTRON

ITEM: 1 VALOR UNITARIO COTIZADO: \$ 5 784 000

PROVEED: BPL MEDICAL S.A.S

GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 sistema portátil	X		
	1.2 peso neto del equipo no mayor a 2Kg	X		1920gramos
	1.3 con diseño para alta cantidad de trabajo	X		folio 76
	1.4 sin tiempo de precalentamiento	X		
	1.5 fácil manejo	X		
	1.6 tiempo carga de batería no mayor a 8 horas	X		6 horas
	2. FUNCIONAMIENTO			
	2.1 tiempo de sellado no mayor a 3 segundos	X		1 segundo
	2.2 sellado para tubos con diametro de 1 a 6mm	X		
3. ACCESORIOS:	3.1 adaptador de corriente.	X		
	3.2 batería recargable y reemplazable de litio	X		
	3.3 estuche protector de transporte	X		
	3.4 cable RF.	X		
4. ALIMENTACIÓN:	4.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz	X		folio 80
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		no requiere consumibles
	3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4 Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7 Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.		X	no indica idioma
	8 Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		10 años
	9 Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápida en español.	X		
	10 Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		NO REQUIERE
NORMAS Y CERTIFICADOS	1 Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		NO REQUIERE
	2 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3 Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
TOTAL		25	1	

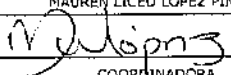
ENTREGA ACLARACIONES.

SI ☐ NO ☒

RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LÓPEZ PINEDA	FECHA:	16 DE JULIO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

REVISADOR POR: MÓNICA MILENA RAVELO MOYANO

NOTA: El presente concepto técnico lo emita y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.